

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SERVICIOS DE TRASLADO DE OBRAS DE ARTE: LA-48-L6U-048L6U001-N-75-2025
ACTA DE CELEBRACIÓN DE FALLO

En la ciudad de Tijuana, B.C., siendo las 16:30 horas del 11 de agosto de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas de Administración de la convocante, la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., ubicada en Paseo de los Héroes No. 9350, Zona Urbana Río Tijuana; los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo de la licitación pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en el numeral 3 del apartado III de la Convocatoria LA-48-L6U-048L6U001-N-75-2025. El acto fue presidido por el C. Jesús Armando García Quistián, Encargado de Despacho de la Gerencia de Recursos Materiales y servidor público designado por la convocante para llevar a cabo el acto.

A continuación, se da lectura en presencia de los asistentes al oficio de fallo con no. de oficio **DGCECUT/000428/2025**, y que se anexa a la presente acta.

Para efectos de notificación personal, en términos del último párrafo del artículo 50 de la Ley, el mismo día de su celebración se difundirá la presente acta en la Plataforma Compras MX, en la dirección electrónica https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes el consultar su contenido.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:36 horas, del día 11 de agosto del 2025.

Esta Acta consta de 1 hoja, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
c. Jesús Armando García Quistián	*Encargado de Despacho de la Gerencia de Recursos Materiales*	
Lic. Carlos Alberto García Cortés	*Gerente de Colecciones, Registro y Conservación*	

POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V. DE LA SECRETARIA ANTOCORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

NOMBRE	FIRMA
Lic. Francisco Javier Tapia Campos	

----------**FIN DE ACTA**----------





COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN GENERAL

OFICIO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

SERVICIOS DE TRASLADO DE OBRAS DE ARTE: LA-48-L6U-048L6U001-N-75-2025

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA A 11 DE AGOSTO DEL 2025

OFICIO No. DGCECUT / 0000428 **/ 2025**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), en sus Artículos 47, 48 y 49, la Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V. procede a emitir la resolución correspondiente al fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-48-L6U-048L6U001-N-75-2025, relativa a la contratación de **SERVICIOS DE TRASLADO DE OBRAS DE ARTE**, en los siguientes términos:

I. Habiéndose emitido en fecha 23 de julio de 2025 la convocatoria Pública Número LA-48-L6U-048L6U001-N-75-2025, y de acuerdo con el calendario de eventos el día 30 de julio de 2025, se llevó a cabo la junta de aclaraciones y por último el día 07 de agosto de 2025, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas, donde se recibió únicamente para su revisión detallada la proposición presentada por el licitante:

BCC TRANSPORTES ALMACENAJES Y LOGISTICA S.A. DE C.V.

II. En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 47 de la Ley, se verificó que la documentación legal administrativa que integro el licitante en su proposición cumpliera con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases a la Licitación. A continuación, se presenta la siguiente tabla, en la que se indica con "Sí" la documentación presentada:

Punto de Referencia	Sobre de Proposición	Documentación Presentada
ANEXO 1-B	Escrito referente a los compromisos en caso de ganar el presente concurso	SI
VI.H	Formato de declaración de estratificación de empresa: micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES)	SI
VI.A	Acreditamiento de la personalidad jurídica	SI
VI.A	Dirección de correo electrónico del licitante	SI
VI.E	Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP	SI
VI.F	Declaración de integridad	SI
VI.K	Manifiesto por el que se afirme o niegue vínculos con las personas servidoras públicas que establece el protocolo de actuación en contrataciones	SI
VI.L	Manifiesto en el que se indica que no ejecuta con otro participante acciones que den ventaja indebida en el procedimiento	SI
VI.M	Manifiesto en el que se indique que no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento	SI
VI.D	Domicilio para recibir notificaciones	SI
VI.B	Manifestación de nacionalidad mexicana	SI
VI.J	Manifiesto de cumplimiento de normas oficiales	SI



COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN GENERAL

OFICIO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

SERVICIOS DE TRASLADO DE OBRAS DE ARTE: LA-48-L6U-048L6U001-N-75-2025

VI.G	Manifestación de discapacidad	SI
IV.B	Escrito referente a lo que se compromete adjuntar al trámite de facturación.	SI
VI.J	Escrito relativo al cumplimiento de obligaciones fiscales (incluir opinión de cumplimiento emitido por el SAT en sentido positivo y constancia de situación fiscal	SI
VI.K	Escrito relativo a la resolución de la miscelánea fiscal 2025, art. 32-D	SI
Anexo M	Formato de experiencia del licitante	SI

III. Con fundamento en el artículo 47 de la Ley y atendiendo a los lineamientos emitidos por Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, (antes Secretaría de la Función Pública), publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 9 de septiembre de 2010 y los criterios dados a conocer en la convocatoria mediante anexo 1-A., se muestran los resultados de la Evaluación Técnica por puntos y porcentajes a las proposiciones, en anexo adjunto al presente fallo.

Se determinó como susceptibles de evaluación económica aquellas que cumplieron con un mínimo de 45 puntos. Los resultados se mencionan a continuación:

NOMBRE DEL LICITANTE(S)	PUNTOS OBTENIDOS DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (MÍNIMO 45)
BCC TRANSPORTES, ALMACENAJES Y LOGISTICA S.A. DE C.V.	*58.00*

Siendo la propuesta económica del licitante, descrita a continuación, susceptible a ser evaluada:

Nombre del Licitante	*No. de Partida*	*Subtotal*	*IVA*	*Total*
BCC TRANSPORTES ALMACENAJES Y LOGISTICA S.A. DE C.V.	***Única***	*$703,740.00*	*112,598.40*	*$816,338.40*
Total		***$703,740.00***	***112,598.40***	***$816,338.40***

IV. Con fundamento en los lineamientos emitidos por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, (antes Secretaría de la Función Pública), publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 9 de septiembre de 2010 y el mecanismo de evaluación dados a conocer en la convocatoria mediante anexo 1-A, se le asignan 40 puntos a la propuesta económica más baja y en proporción a las demás proposiciones solventes:

EMPRESA	PARTIDA	PUNTOS OBTENIDOS DE LA EVALUACIÓN		
		TÉCNICA (MÍNIMO 45)	ECONÓMICA	TOTAL
BCC TRANSPORTES, ALMACENAJES Y LOGISTICA S.A. DE C.V.	1	58.00	40.00	98.00



COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.

DIRECCIÓN GENERAL

OFICIO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

SERVICIOS DE TRASLADO DE OBRAS DE ARTE: LA-48-L6U-048L6U001-N-75-2025

Por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, 47, 48 y 49 de la Ley y así como lo dispuesto en el apartado III de las bases de convocatoria a licitación, se emite el siguiente fallo:

Se dictamina que se adjudica el contrato número **LA-170-2025** al licitante **BCC TRANSPORTES ALMACENAJES Y LOGISTICA S.A. DE C.V.** para la prestación de **Servicios de Traslado de Obras de Arte** contemplado en la **partida única** del Anexo Técnico de las bases de la licitación, por haber presentado una proposición solvente para la convocante. El importe del contrato será por un monto total de **$ 703,740.00** (SETESCIENTOS TRES MIL SETESCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) más el importe correspondiente al IVA del 16%, y el plazo será del **13 de agosto** al **30 de septiembre del 2025.**

El licitante adjudicado deberá presentar fianza como garantía de cumplimiento del contrato por un importe de **$70,374.00 (SETENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100)** correspondiente al 10% del importe del contrato antes del IVA.

Para efectos de notificación personal, en términos del último párrafo del artículo 50 de la Ley, el mismo día de su celebración se difundirá la presente acta en la Plataforma Compras MX, en la dirección electrónica https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes el consultar su contenido.

Tijuana, Baja California a 11 de agosto del 2025

MTRA. MIRIAM GABRIELA GARCÍA AGUIRRE
DIRECTORA GENERAL
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.

COMPANIA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.
Subdirección de Administración
Gerencia de Recursos Materiales

PROCEDIMIENTO DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX NO. LA-48-L6U-048L6U001-N-75-2025

SERVICIOS DE TRASLADO DE OBRAS DE ARTE

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	PUNTOS MÁXIMOS	BCC TRANSPORTES ALMACENAJES Y LOGISTICA S.A. DE C.V.	
		CANTIDADES PRESENTADAS	PUNTOS
I.- CAPACIDAD DEL LICITANTE	**24**		**22**
RECURSOS HUMANOS (40%)	**11**		**11**
1.1EXPERIENCIA EN TRANSPORTE DE OBRAS DE ARTE	2		2
CONTRATO DE TRABAJO CON QUE CUENTA EL LICITANTE CON SU PERSONAL A CARGO DE LOS TRABAJOS.	2	CUMPLE	2
1.2 COMPETENCIA Y HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS PROFESIONALES	**7**		**7**
PREPARACIÓN ACADÉMICA (CERTIFICADO) DE LOS ENCARGADOS ENLACE CON LA ENTIDAD	3	CUMPLE	3
AÑOS DE EXPERIENCIA DEL PERSONAL EN TRANSPORTE DE CARGA FRAGIL	4	CUMPLE	4
1.3 DOMINIO DE HERRAMIENTAS	**2**		**2**
CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN EN TRANSPORTE TERRESTRE	2	CUMPLE	2
RECURSOS ECONÓMICOS (40%)	**11**		**11**
* CAPACIDAD FINANCIERA.	5		5
DECLARACIÓN ANUAL 2024 Y PAGOS PROVISIONALES 2025 MAS EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS Y BALANZA DE COMPROBACIÓN	5	CUMPLE	5
* HERRAMIENTAS Y EQUIPAMIENTO	6		6
RELACIÓN DE BIENES RELACIONADOS CON EL SERVICIO	2	CUMPLE	2
EQUIPOS DE RESPALDO	4	CUMPLE	4
PERSONAL DISCAPACITADO	**1**	**NO CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO**	**0**
ACREDITAR SER MIPYMES	**1**	**NO PRESENTO**	**0**
II.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	**14**		**14**
* EXPERIENCIA.	6		6
COPIA DE ACTA CONSTITUTIVA O CEDULA DEL R.F.C.	6	CUMPLE	6
* ESPECIALIDAD	8		8
COPIA DE CONTRATOS CON MUSEOS, PARA REALIZAR TRASLADOS DE OBRAS DE ARTE DE DIMENSIONES Y VOLUMEN SIMILARES AL OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.	8	CUMPLE	8
III.- PROPUESTA DE TRABAJO	**11**		**11**
* METODOLOGÍA DE TRABAJO.	5	CUMPLE	5
* PLAN DE TRABAJO	5	CUMPLE	5
* ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	1	CUMPLE	1
IV.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS.	**11**		**11**
CARTAS DE CANCELACIÓN DE LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO, MANIFESTACIÓN EXPRESA DE LA CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO CON EL QUE SE CORROBORE DICHO CUMPLIMIENTO	11	CUMPLE	11
TOTAL DE PUNTOS	**60**		**58**

NOTA.- De acuerdo con el anexo 1A de bases de licitación, solo serán susceptibles de evaluación económica las propuestas que como mínimo obtengan 45 puntos.

RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN :

JESUS ARMANDO GARCIA QUISTIAN
NOMBRE Y FIRMA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

C.P. IVETTE GISELA VASQUEZ GONZÁLEZ
NOMBRE Y FIRMA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Cultura
Secretaría de Cultura

Centro Cultural Tijuana

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

PUNTOS Y PORCENTAJES

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A DE C.V.

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO LA-48-L6U-048L6U001-N-75-2025

DESCRIPCIÓN BREVE DEL BIEN O SERVICIO: SERVICIOS DE TRASLADO DE OBRAS DE ARTE

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

BCC TRANSPORTES ALMACENAJES Y LOGISTICA S.A. DE C.V.

PPE= MPemb X 40 / MP*i* **PPE=** 703,740.00 x 40 / 703,740.00 **PPE= 40.00**

DONDE:

PPE=	PUNTUACIÓN QUE CORRESPONDEN A LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA.
MPemb=	MONTO DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA MAS BAJA, Y
MPi=	MONTO DE LA i-ESIMA PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

PARA CALCULAR EL RESULTADO FINAL DE LA PUNTUACIÓN QUE OBTUVO CADA PROPOSICIÓN, LA CONVOCANTE APLICARÁ LA SIGUIENTE FORMULA:

PTj= TPT + PPE **PTJ=** 58 + 40.00 **PTj= 98.00**

DONDE:

PTj: PUNTUACIÓN TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

TPT: TOTAL DE PUNTUACIÓN ASIGNADA A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA

PPE: PUNTUACIÓN ASIGNADA A LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

ELABORÓ

JESÚS ARMANDO GARCÍA QUISTIÁN
NOMBRE Y FIRMA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

REVISÓ

C.P. IVETTE GISELA VÁSQUEZ GONZÁLEZ
NOMBRE Y FIRMA
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Cultura
Secretaría de Cultura

Centro Cultural Tijuana

LISTA DE ASISTENCIA DE JUNTA DE FALLO
CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SERVICIOS DE TRASLADO DE OBRAS DE ARTE
LA-48-L6U-048L6U001-N-75-2025



NOTA: LLENAR CON LETRA CLARA

SERVIDORES PUBLICOS						
	NOMBRE (S) APELLIDOS	RFC EMPRESA	CARGO QUE OCUPA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	CARLOS ALBERTO GARCIA	OCC800922548	GERENTE DE CONCESIONES	cagarcia@cecut.gob.mx	6646879641	
2	Armando Garai CO	OCC800922548	Recursos Materiales	inmueble@cecut.gob.mx	6646879642	
3	Francisco Itabia Campos O.R.		JOR	Itapia@cecut.gob.mx	6646879610	
4						
LICITANTES						
	NOMBRE (S) APELLIDOS	RFC EMPRESA	RAZÓN SOCIAL (Completo)	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
5						
6						
7						
8						
OBSERVADORES						
	NOMBRE (S) APELLIDOS	RFC EMPRESA	RAZÓN SOCIAL (Completo)	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
9						
10						
11						
12						

DIA: 11/08/2025
LUGAR: CECUT
HORA: 16:30 p. m.